



COLECCIÓN
Las maestras de México

MAESTRAS REVOLUCIONARIAS DEL SIGLO XX

VOLUMEN 4

MAESTRAS REVOLUCIONARIAS DEL SIGLO XX

VOLUMEN 4

Angélica Noemí Juárez Pérez
Xavier Alexander Martínez Jarillo
Compiladores

MÉXICO 2025

Portada: Colaje digital con los detalles de las siguientes imágenes, de izquierda a derecha: fotos 1 y 3: Escuela inaugurada en Baja California, ca. 1937; Escuela rural, 1930. Ambas fotos del Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, sobre 74. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX; fotos 2 y 4: Preescolar indígena de Villa Hidalgo, Yalálag, 2012. Archivo personal de la maestra Graciela Fabián Mestas; foto 5: Escuela elemental de Jalapa, Ver., ca. 1907. Biblioteca del Congreso de Estado Unidos.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2025.

D. R. © Xavier Alexander Martínez Jarillo, *Presentación*; Sergio Ortiz Briano, *Maestras rurales. Pilares...*; María Guadalupe García Alcaraz y Luciano Oropeza Sandoval, *Una retrospectiva de los cambios...*; Susana Julieth Acosta Badillo, *“El descuido de los pormenores arruina la obra”...*; Itzel Toledo García, *La trayectoria de Palma Guillén...*; Laura Rangel Bernal y María del Refugio Magallanes Delgado, *Las mujeres que impulsaron la telesecundaria...*; Xavier Alexander Martínez Jarillo, *Bertha Lilia Gutiérrez...*; Nithia Castorena-Sáenz, *Entre armas y pizarrones...*; Angélica Noemí Juárez Pérez, *Lo colectivo es primero...*; Aniceta Valentín, *Las maestras de preescolar indígena...*

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN: 978-607-549-566-8 Obra completa
ISBN: 978-607-549-573-6 Volumen 4

HECHO EN MÉXICO

Índice

PRESENTACIÓN 7

Xavier Alexander Martínez Jarillo

Maestras rurales. Pilares en la formación del Sistema Educativo Nacional 11

Sergio Ortiz Briano

Una retrospectiva de los cambios socioculturales desde la vida de la profesora Mariana Marín: 1920-1960 33

María Guadalupe García Alcaraz

Luciano Oropeza Sandoval

“El descuido de los pormenores arruina la obra”. Las hermanas Julia y Alejandrina Garza Almaguer, maestras nuevoleoneras formadoras de obreras 59

Susana Julieth Acosta Badillo

La trayectoria de Palma Guillén Sánchez en México y el exterior 83

Itzel Toledo García

Las mujeres que impulsaron la telesecundaria: relatos de maestras zacatecanas 105

Laura Rangel Bernal

María del Refugio Magallanes Delgado

Las mujeres que impulsaron la telesecundaria: relatos de maestras zacatecanas

*Laura Rangel Bernal*¹

*María del Refugio Magallanes Delgado*¹



¹ Universidad Autónoma de Zacatecas.

INTRODUCCIÓN

En México, la educación secundaria precede a la primaria; según lo establecido en los documentos normativos actuales, se trata de la sexta fase de la educación obligatoria² y a ella asisten estudiantes de 12 a 15 años de edad. La historia de la secundaria en este país se remonta al siglo XIX, sus primeros antecedentes datan de 1861 cuando se publicaron los ordenamientos para la educación secundaria y preparatoria.³ En 1867 la secundaria se conectó con la Escuela Nacional Preparatoria⁴ y, por lo tanto, con el proyecto educativo positivista de Gabino Barreda. Ya en el siglo XX y después de la creación de la Secretaría de Educación Pública, “el establecimiento de la secundaria obedeció principalmente a la inquietud de gobiernos emanados de la Revolución Mexicana por extender la educación escolar y darle un carácter popular”⁵ aunque no fue sino hasta 1993 que la secundaria se separó totalmente de la educación media y se estableció como el último tramo de la educación básica. El proceso de incorporación al bloque de la educación básica culminó en 2011 con la reforma en la que se articularon curricularmente el preescolar, la primaria y la secundaria.

² Secretaría de Educación Pública, *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*.

³ José Antonio Gutiérrez, “Ley de Instrucción Pública de Maximiliano”, en Patricia Galeana, *La legislación del segundo imperio*, p. 150.

⁴ Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión, “La educación secundaria y México, su historia, desarrollo y proceso de reforma”, *México, Memoria y Olvido. Revista de Historia y Humanidades*, p. 70.

⁵ Engracia Loyo, “De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México (1925-1940)”, en Luz Elena Galván Lafarga, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, p. 1.

Una parte importante de la larga historia de este nivel educativo la conforma el surgimiento de la telesecundaria que ocurrió en 1968, durante el gobierno de Díaz Ordaz y estando Agustín Yáñez como secretario de Educación. Según Navarrete-Cazales y López Hernández,⁶ la telesecundaria constituye una modalidad educativa “de formación a distancia (que emplea la tecnología, en este caso la televisión) y que se conforma dentro del SEN diferenciándose de las otras (secundarias técnicas y generales) por su operación y organización”.⁷

Su importancia histórica y social reside en que gracias a esta modalidad se pudo ampliar la cobertura de este nivel, llegando, con ayuda de la televisión, a comunidades y localidades en las que, de otra forma, no se podría contar con un plantel de secundaria. Actualmente, a nivel nacional la cobertura de este nivel educativo alcanza un porcentaje elevado (arriba de 93 por ciento), siendo Zacatecas uno de los estados que se encuentran a la cabeza con 94 por ciento para el ciclo escolar 2022-2023, además de que en la entidad, la telesecundaria es el tipo de servicio que absorbe una mayor cantidad de estudiantes (41.28 por ciento).⁸

Un dato que llama la atención respecto a la expansión de la telesecundaria es que llegó a Zacatecas 12 años después de que empezara a operar en otras partes del país, por lo que se registró un inicio tardío. Fue hasta 1980 que empezaron a funcionar las primeras teleaulas en el estado y se contrató por primera vez a personal docente para implementar este modelo educativo que resultaba novedoso para la época. En esta primera fase de contratación se sumó un mayor número de hombres que de mujeres, aun así, la participación de estas últimas en la implementación de la telesecundaria fue notoria, puesto que trabajaron arduamente en comunidades a lo largo

⁶ Zaira Navarrete-Cazales y Paola Andrea López Hernández, “La telesecundaria en México”, *Perfiles Educativos*, vol. 44, núm. 178, octubre-diciembre de 2022.

⁷ *Ibid.*, p. 6.

⁸ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública, 2023.

de toda la entidad, no sólo realizando tareas de enseñanza, sino también de gestión, con lo que se logró construir y equipar planteles.

Con el paso del tiempo, el magisterio de secundaria se ha feminizado como ha ocurrido en otros niveles educativos. Este proceso no sólo refleja la creciente incorporación de las mujeres al ámbito educativo, sino que también deja ver el papel que han tenido en la expansión y consolidación de la educación nacional. Sin embargo, este papel no siempre es reconocido, puesto que, desde algunas perspectivas teórico-metodológicas, al estudiar este tipo de procesos, la mirada se enfoca en los actores políticos de alto nivel, en las políticas educativas nacionales o en los grandes acontecimientos que han marcado al sistema educativo. En consecuencia, las contribuciones del profesorado suelen quedar en segundo plano o ser omitidas.

Esta tendencia en la historiografía educativa ha llevado a que las voces y experiencias de las docentes, especialmente aquellas que trabajaron en comunidades rurales o con modelos “alternativos” como la telesecundaria, sean poco conocidas y valoradas. De ello se desprende la necesidad de recuperar sus historias, de modo que se puedan visibilizar sus contribuciones y darles el reconocimiento que merecen como promotoras de la educación en los espacios más alejados y marginados del país. Por tanto, el objetivo de este trabajo es describir el papel de las mujeres en la implementación de la telesecundaria en el estado de Zacatecas, a través de los relatos de las primeras maestras que fueron contratadas para trabajar en este subsistema.

En lo que respecta a la parte metodológica, se realizó un estudio de corte cualitativo; para la obtención de información se utilizó la técnica de la entrevista biográfico-narrativa enfocada a recuperar las historias profesionales de las participantes. Este tipo de historias “constituyen narraciones en torno a acontecimientos profesionales que más tarde se utilizan para formular preguntas o establecer inferencias sobre el grupo al

que se hace referencia”.⁹ En cuanto a la forma en que se llevan a cabo este tipo de entrevistas, Delgado García (2015) señala que: “se da la oportunidad al entrevistado de tener libertad para contar su historia, pero, a la vez, dejamos un espacio posterior para llevar a cabo intervenciones concretas que sean pretenciosas con el objeto de estudio al que atiende la investigación”,¹⁰ de igual forma, se revisaron fuentes hemerográficas así como documentos oficiales con la finalidad de enriquecer la interpretación de la información.

Como método de muestreo se utilizó la técnica de bola de nieve, pues primeramente se contactó a informantes clave que laboran en telesecundarias del estado de Zacatecas y fueron ellos quienes nos pusieron en contacto con tres maestras: la primera (maestra 1) ingresó en 1983 y primero laboró en la comunidad de Noria de Molinos en el municipio de Luis Moya, luego se trasladó al municipio de Jerez, para finalmente ubicarse en la comunidad Martínez Domínguez, en Guadalupe, Zacatecas, donde permaneció hasta que se jubiló en 2013. La segunda (maestra 2) comenzó en 1981 en la comunidad de San Juan Capistrano, municipio de Valparaíso; de ahí se trasladó a Urite en Saín Alto, y después a El Magueyito, Jerez. Finalmente trabajó en la colonia Benito Juárez en ese mismo municipio hasta que se jubiló. La maestra 3 inició en 1991 en la comunidad de Matamoros, municipio de Melchor Ocampo; luego se trasladó a la comunidad de Pozo de San Juan en Mazapil, y finalmente en San Tiburcio, municipio de Concepción del Oro. Las tres docentes se jubilaron al cumplir 30 años de servicio en telesecundaria.

Mediante el análisis de la información obtenida se buscó reconstruir la historia de la primera etapa de la telesecundaria en Zacatecas que va desde 1980 a 1992 cuando se creó el Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria del Estado de Zacatecas (SITTEZ). Se examina cómo se incorpora-

⁹ Ma. Paz, Sandín Esteban, *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*, p. 148.

¹⁰ Manuel Delgado García, *Historias de vida profesional docente y tutoría en la universidad*, p. 192.

ron las mujeres a trabajar como docentes de este nivel en comunidades rurales del estado, ante la falta de oportunidades laborales en la ciudad y a pesar de las carencias económicas y otras limitantes que dificultaron su trabajo.

LA TELESECUNDARIA EN ZACATECAS: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO Y CREACIÓN DE LOS PRIMEROS PLANTELES

La creación de la telesecundaria fue parte de una política federal orientada a la expansión del servicio de educación secundaria a nivel nacional. Como parte de este proyecto también creció la cobertura de secundarias generales, técnicas y técnicas agropecuarias, al mismo tiempo que se buscó unificar los programas de estudio de las distintas modalidades. La necesidad de expandir la cobertura de secundaria surgió toda vez que, con las acciones que se desprendieron del Plan de Once Años (1959-1970), específicamente del Plan Nacional de Enseñanza Primaria, aumentó el número de estudiantes que pudieron culminar la primaria, además de que, en el mercado laboral, se empezó a solicitar estudios mínimos de secundaria para poder aspirar a diversos empleos.¹¹

Con el Plan Regional de Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria, 1963, se conoció que el número de estudiantes egresados de primaria se incrementó en las entidades federativas; por lo tanto, era imperativo crear más espacios para cursar la secundaria, sin embargo, construir escuelas de plantilla docente completa y operarlas de manera tradicional era inviable por las limitaciones económicas, la falta de docentes y por la elevada dispersión de la población en zonas rurales, de modo que fue necesario modernizar la manera de enseñar y la forma de concebir los procesos educativos en secundaria para poder ampliar la cobertura.

La respuesta fue introducir el uso de tecnologías audiovisuales, tanto a nivel primaria como en secundaria. Para el

¹¹ Iris Guevara González, *La educación en México. Siglo xx*.

caso de primaria, las teleaulas junto a la transmisión por radio de los cursos en zonas con problemas de dispersión era parte de la campaña alfabetizadora; en secundaria, se creó la telesecundaria, una modalidad novedosa de los servicios educativos que paliaban el rezago de este nivel en las áreas marginales (SEP, 1970). Este sistema tuvo como referente proyectos extranjeros como el de la *Telescuola* italiana, el cual no sólo amplió la cobertura de secundaria para personas adolescentes, sino que también atendió a población adulta obteniendo resultados satisfactorios.¹²

De 1966 a 1967 se llevó a cabo una fase experimental a cargo de la Dirección General de Educación Audiovisual quien creó el Centro de Experimentación Educativa Audiovisual para probar el modelo de teleaula italiano. En este modelo, la instrucción recae en la figura docente que es una combinación de telemaestro y telemonitor. El primero, adapta planes y programas de secundaria para la televisión educativa, elabora guiones de contenido, material didáctico de apoyo y selecciona los recursos audiovisuales para montar los contenidos; el segundo, organiza la clase en tres etapas: 10 minutos para repaso de la sesión anterior, 20 para atender la clase televisada, 20 más en discutir el tema expuesto y 10 minutos de receso.¹³

Los resultados de la etapa experimental arrojaron que el maestro monitor con formación inicial de primaria desarrolló más destrezas didácticas y las sesiones abarcaron los momentos de la clase. En consecuencia, se convocó para la plaza de maestro monitor al profesorado con experiencia mínima de tres años en los últimos grados de primaria, se le capacitaría en los elementos básicos de la psicología adolescente, en la coordinación de diversas materias y funcionamiento del televisor y presentaría un examen de los conocimientos aprendidos para proceder a su integración a telesecundaria.¹⁴

¹² UNESCO, *New educational media in action: case studies for planners*, vol. III.

¹³ Secretaría de Educación Pública en México, *La telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*.

¹⁴ *Idem*.

Superada esta etapa experimental y habiendo valorado sus resultados, en enero de 1968, el secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, inscribió el modelo de enseñanza telesecundaria al sistema educativo nacional, afirmando que: “la radio y la televisión, han permitido un movimiento renovador en los sistemas educativos que amplía la capacidad y la extensión de las escuelas secundarias”.¹⁵ Se lanzó la convocatoria de telesecundaria a nivel nacional; como requisitos se solicitó que las entidades participantes contaran con señal televisiva y disponer de una fuente de energía (eléctrica, social o baterías).¹⁶

El Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala inauguraron este servicio educativo, el cual se ajustó a planes y programas de secundaria, excepto educación física y actividades tecnológicas. De manera paralela, la Dirección General de Segunda Enseñanza (DGSE) estableció la Dirección de Telesecundaria y organizó los cursos de actualización televisados asistidos por un telemonitor (coordinador). Por otra parte, la Dirección de Telesecundaria distribuyó en todas las teleaulas un boletín: *El Correo de Telesecundarias* de forma gratuita. El Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), diseñó un aula prototipo de teleaula que tenía capacidad de 15-30 alumnos.¹⁷

Bajo este modelo, tras la evaluación de su impacto en 1973, el subsistema federal de telesecundaria se abrió paso en las entidades, en la medida en que se identificó la demanda de este servicio educativo en zonas periféricas y rurales. A inicios de la siguiente década, el crecimiento del sistema de telesecundaria en el ciclo escolar 1980-1981 llegó a Aguascalien-

¹⁵ Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México*, p. 174.

¹⁶ Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México 1964/1970*, vol. 1.

¹⁷ Secretaría de Educación Pública en México, *La telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*.

tes, Chiapas y Zacatecas, pero bajo el control estatal.¹⁸ En el caso de Zacatecas, la llegada de la telesecundaria vino a solucionar una problemática importante, puesto que, del total de habitantes que se contabilizaron en 1980 (el cual ascendía a 1 136 830), 19.56 por ciento, es decir 222 333, asistían a primarias y contaban con una edad entre los 6 y los 14 años de edad.¹⁹ Una cantidad importante de esta población habitaba en comunidades y localidades rurales alejadas y no tenían acceso a las secundarias que se encontraban en los centros urbanos, principalmente en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo.

De este modo, a principios de julio de 1980, se hizo pública la intención de introducir el sistema de educación por televisión en la entidad. En un evento donde asistieron el gobernador Fernando Pámanes Escobedo, el subdirector de sistema de telesecundarias de México, Leonardo Vargas, el delegado de la SEP de Zacatecas, Mario Aguilera Dorantes y el delegado de televisión rural de México, Salvador Llamas, se anunció que la telesecundaria daría un impulso a la educación en el territorio estatal. Vargas enfatizó que:

El sistema de secundaria por televisión es un programa educativo ambicioso, que ofrece la oportunidad de utilizar los medios masivos de comunicación como elemento esencial en el proceso enseñanza-aprendizaje y la llegada de esta oportunidad al estado de Zacatecas constituye un verdadero acontecimiento.²⁰

Esta noticia provocó que figuras importantes en la educación y la política como José Narro Sánchez se pronunciara a favor del derecho a la educación de los campesinos zacatecanos, afirmando que la educación era un medio que les permitiría

¹⁸ Felipe Martínez Rizo, *La telesecundaria mexicana. Desarrollo y problemática actual*.

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1986.

²⁰ “Telesecundaria dará impulso a la educación”, *Momento. El periódico de Zacatecas*, sábado 3 de julio de 1980, p. 1.

vivir “en condiciones más decorosas y con mejores perspectivas de vida, que los planes nacionales sobre educación básica abarquen al medio rural de Zacatecas”,²¹ Narro denunciaba la necesidad de aumentar:

50 plazas para maestras educadoras, ante la inminente falta de estas en algunos municipios [...] es necesario que se incluya a 2000 niños de diferentes comunidades, en los programas de telesecundarias para que así los habitantes de Fresnillo, Río Grande, Chalchihuites, Jerez, Villanueva, Ojocaliente, Joaquín Amaro, Villa de Cos y otros, que no tienen acceso a la educación se les beneficie con este programa.²²

Pero también era urgente ampliar la cobertura de secundarias técnicas en Tlaltenango y Villa de Cos y la instalación de planteles de educación técnica de preparatoria. Ante la demanda, José Mojarro Sánchez comunicó que la delegación federal de Educación del estado promovería “la creación de 40 telesecundarias que beneficiarán a 2 mil alumnos que, habiendo terminado su educación primaria, no tienen acceso a ninguna de las escuelas secundarias de las establecidas”.²³

Por tanto, se estudió la posibilidad de instalar telesecundarias en los municipios de “Zacatecas, Fresnillo, Río Grande, Valparaíso, Sombrerete, Chalchihuites, Felipe Pescador, Pánuco, Jerez, Villanueva, Tepetongo, Ojocaliente, Joaquín Amaro, Saín Alto, Juan Aldama, Cuauhtémoc. Pánfilo Natera, Villa de Cos y Pinos”.²⁴

En esta tónica, Vitelio Guzmán Maldonado, delegado de la SEP en el estado, manifestó que “cada vez son mayores los requerimientos educativos del país y que por consiguiente la

²¹ “Educación es derecho de los campesinos: JNS”, *Momento. El periódico de Zacatecas*, domingo 20 de julio de 1980, p. 1, sección 1.

²² *Idem.*

²³ “Crearán en el estado 40 telesecundarias”, *Momento. El periódico de Zacatecas*, martes 29 de julio de 1980, p. 1, sección 1.

²⁴ *Idem.*

SEP debe vigilar que todos, especialmente los infantes que están en constante incremento, tengan la educación acorde a sus necesidades”.²⁵

Si bien hubo consenso respecto a la introducción del servicio de educación telesecundaria para atender el rezago de la población infantil que hubiera concluido primaria, Vitelio Guzmán Maldonado, delegado de la SEP en Zacatecas, aseguraba que esta secretaría estaba “cuidando dos aspectos sumamente importantes dentro de este proceso [...] que la educación tenga calidad y que al llegar al número creciente de mexicanos no pierda su verdadera función”,²⁶ esto debido a que la federación tenía algunos problemas originados por el crecimiento en la demanda de educación. Pese a ello, era importante dar a conocer que habían concluido su curso de capacitación 30 profesores de la Unidad de Secundaria de Educación a Distancia, que serían evaluados posteriormente.

La intención era iniciar la implementación de la educación telesecundaria en el ciclo escolar 1980-1981.²⁷ Para ello se instaló “la primera oficina de telesecundaria, la cual dependió de la Secretaría de Educación de Secundarias Generales de la delegación de Secretaría de Educación Pública del estado de Zacatecas”.²⁸ Las autoridades federales y estatales aprobaron la instalación de 73 escuelas telesecundarias dispersas en los municipios de “Calera, Cañitas, Chalchihuites, Fresnillo, General Francisco R. Murguía, Pánfilo Natera, Guadalupe, Jerez, Miguel Auza, Morelos, Ojocaliente, Río Grande, Sombrerete, Susticacán, Tepetongo, Valparaíso, Villa García, Villanueva y Zacatecas”.²⁹

²⁵ “De cada 100 mexicanos 50 son menos que requieren educación”, *Momento. El periódico de Zacatecas*, domingo 10 de agosto de 1980, p. 1, sección 1.

²⁶ *Idem.*

²⁷ En este periodo histórico, los ciclos escolares iniciaban los primeros días de septiembre y cerraban en junio.

²⁸ José Luis Acevedo Hurtado, *La modernización educativa en telesecundaria. Zacatecas 1890-2011*, p. 38.

²⁹ *Ibid.*, pp. 38-39.

En términos cualitativos, la presencia de la telesecundaria en 19 de los 56 municipios que componen la geografía estatal fue relevante en ese momento porque la expansión de telesecundaria abarcó buena parte de las regiones de educación básica: región I-Zacatecas (Calera, Morelos y Zacatecas), región II-Fresnillo (Fresnillo y Cañitas), Región V-Río Grande (Río Grande, Miguel Auza, General Francisco R. Murguía); región VIII-Jerez (Jerez, Tepetongo, Susticacán y Villanueva), región-IX-Loreto (Villa García), región X-Guadalupe (Guadalupe, Ojocaliente y Pánfilo Natera), región XI-Sombrerete (Sombrerete y Chalchihuites), General Francisco R. Murguía, Sombrerete Región XIII-Valparaíso (Valparaíso), además de que en varios de estos municipios había más población dispersa y, por lo tanto, más demanda.

En agosto de 1980, se organizó el curso de capacitación pedagógica y técnica para profesores de telesecundaria. Los aspirantes necesitaban ser docentes de nivel primaria o tener estudios de normal superior; acudieron al llamado 78 aspirantes. En este mismo mes, inició la descentralización de la educación básica de la federación, por tanto, el gobierno estatal asumió la dirección de la misma, lo que implicó que las plazas de educación telesecundaria dejaron de ser federales y pasaron a ser estatales, y de forma inicial se otorgarían contratos a los profesores y no se sabía con certeza si recibirían sus pagos con regularidad.³⁰

Esta transición en la política educativa provocó que solamente 30 de los 78 aspirantes iniciales se quedaran en telesecundaria. Debido a las condiciones precarias que les ofrecía el contrato estatal, tras negociar con las autoridades de primaria, se llegó a un acuerdo: se ofreció empleo como docentes de telesecundaria por la mañana a quienes trabajaban como profesores de primaria por la tarde. Los lugares vacantes fueron cubiertos por aspirantes sin experiencia docente, sin estudios de nivel superior o licenciatura. Asimismo, la federación delegó en el Departamento Estatal de Telesecundaria, a cargo del profesor Benito Juárez García del sistema federal de prima-

³⁰ José Luis Acevedo Hurtado, *La modernización educativa en telesecundaria*.

ria³¹ el inicio del servicio educativo de secundaria en zonas marginadas y rurales de Zacatecas.

Con este cometido, Juárez García inauguró el ciclo escolar 1980-1981 con 73 escuelas de telesecundaria, algunas sin monitores y material didáctico, con profesores que necesitaban nivelación pedagógica y didáctica de forma inmediata. En 71 de ellas se estableció el grupo de primer grado y en dos se ofreció primero y segundo grados, alcanzando una matrícula de 2 374 alumnos a cargo de 75 profesores. El salario mensual de las y los docentes era de “\$ 18 774.00 pesos mensuales [...] el problema se presentó cuando pasaron los meses de septiembre, octubre y noviembre y los docentes no recibieron su pago”,³² pero en diciembre se cubrió el adeudo y se sumó el pago de ese mes y el respectivo aguinaldo.

EL INICIO DE LA TELESECUNDARIA EN ZACATECAS DESDE LA EXPERIENCIA DE LAS PRIMERAS MAESTRAS

En este apartado se recuperan las experiencias de las tres maestras entrevistadas y se analizan en torno a las limitaciones o dificultades que enfrentaron al ingresar a trabajar a este subsistema y los factores que las animaron a quedarse y a adoptar la profesión de la docencia. Analizar sus relatos permite visibilizar las barreras que enfrentaron, así como entender los procesos de adaptación y agencia que desplegaron en su trayectoria profesional.

En primer lugar, las entrevistadas coinciden en que ingresar a trabajar a telesecundarias fue una opción importante de empleo ante la escasez de espacios laborales en Zacatecas, tanto en la capital como en sus municipios. En este periodo, la entidad no tuvo un desarrollo industrial como el que se dio en los estados circunvecinos de Aguascalientes y San Luis Potosí,

³¹ José Luis Acevedo Hurtado, *La modernización educativa en telesecundaria. Zacatecas 1890-2011*.

³² *Ibid.*, p. 39.

gracias a la apertura de fábricas y empresas internacionales, lo que se tradujo en un crecimiento económico lento.

Esto, a su vez, generó pocas oportunidades de trabajo en los sectores secundario y terciario, de tal modo que las personas que egresaban del nivel superior de áreas como la agronomía, la química, las ingenierías, e inclusive de áreas sociales y humanísticas, como el trabajo social, no encontraran empleo y optaran por migrar o bien subemplearse en Zacatecas. Es así que al conocerse que la Secretaría de Educación Pública, concretamente el maestro Benito Juárez García, estaba buscando y contratando personal, que idealmente contara con formación pedagógica, pero también a otras y otros profesionistas, muchas de estas mujeres decidieron solicitar trabajo en las telesecundarias.

A ellas se sumaron otras mujeres que sí contaban con alguna formación pedagógica, como fue el caso de la maestra 2 quien, al ingresar a este subsistema, tenía un semestre de estudios de normal superior en la licenciatura en Matemáticas que cursaba en Zamora, Michoacán. La maestra 1 participó en la convocatoria que se publicó en el periódico local *Excelsior* y, una vez realizado el examen, con alegría encontró su nombre y el de su hermano en la lista de aceptados que se hizo pública en el mismo periódico. Ella fue asignada a la comunidad de Noria de Molinos, de Luis Moya (región 10-Guadalupe).

La maestra 2 supo sobre la existencia de telesecundaria y que el proceso de admisión se hacía directamente con el maestro Benito Juárez durante el viaje que hizo a su curso a Zamora; además uno de sus profesores de preparatoria era primo de Juárez. Por tanto, regresó decidida a entrar a telesecundaria, pero tuvo que ir a Zacatecas a buscar una entrevista con el maestro Juárez:

lo abordé a la entrada de su casa y le dije, profesor yo necesito trabajo, quiero una oportunidad en telesecundaria [...], después de escucharme, me dijo: preséntese mañana con todo y equipaje con la supervisora en Zacatecas, la voy a mandar a un lugar precioso [...], me mandaron a San Juan Capistrano, Valparaíso.³³

³³ Entrevista 2.

Sobra decir que la maestra iba algo sentida con el profesor Juárez, pero, de los cuatro docentes que iban asignados a Valparaíso, ella fue la primera en llegar a su destino; los otros fueron asignados a Tablas, Pajaritos, Trujillo y Santa Lucía de la Sierra (a esta última fue una profesora).

La incorporación de la maestra 3 también tuvo sus vicisitudes. Como trabajadora social del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) estableció contacto con el supervisor de la región, “buscaba a profesionistas a quienes les pudiera interesar la docencia [...], mira, hay esta oportunidad en esta comunidad muy alejada, pero si te interesa [...] el salario, pues sería mucho mejor aquí que la asistencia social”.³⁴ Efectivamente, frente a un panorama económico prometedor se adentró en el sistema y se fue a una escuela llamada Antonio Valdés Carvajal en la comunidad de Matamoros, municipio de Melchor Ocampo.

Cabe señalar que las maestras no recibieron formación específica para implementar el modelo de telesecundaria. Ellas mencionan que hubo unos cursos donde se revisaron contenidos de matemáticas y otras materias, los cuales se llevaron a cabo en la Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, pero como tal, no recibieron ninguna capacitación específica donde se les explicara el modelo de telesecundaria. Esto representó algunas dificultades ya que no contaban como una guía clara sobre cómo adaptar la enseñanza a un modelo que implicaba el uso de materiales audiovisuales y un enfoque pedagógico diferente, más orientado hacia el aprendizaje autónomo: “a mí me tocó primero, yo no sabía nada. Le digo que en el curso no nos dijeron: esto va a ser así. No, nada. Pues más que empezar a ver la tele, porque hay un maestro en la televisión y aparte nosotros, ¿verdad?”.³⁵

Esta falta de capacitación inicial refleja una problemática recurrente en el sistema educativo: la implementación de nuevos modelos sin una preparación adecuada del personal docente. Esto no sólo impactó los resultados de aprendizaje, sino

³⁴ Entrevista 3.

³⁵ Entrevista 1.

que también obligó a las maestras a resolver por sí mismas dificultades que debieron atenderse antes de que las telesecundarias empezaran a operar.

En esta primera etapa de telesecundaria, 1980-1987, a las profesoras les tocó “ranchear” como algunas de ellas lo denominan, es decir, ir de una comunidad a otra por asignación de la Dirección de Telesecundaria, ya que la movilidad de docentes era constante: “primero me tocó ir a ranchear y luego ya estar aquí cerca de mi casa porque sí nos tocó lejos. Entonces la mayoría empezaban así: pasando de un rancho a otro, hasta que les daban la base en un rancho cercano”.³⁶

La lejanía de los lugares de trabajo también causó preocupación y molestia a familiares de las maestras quienes no veían como adecuado que ellas, siendo mujeres profesionistas, tuvieran que trasladarse a zonas rurales para laborar:

soy la única mujer de la familia. Tengo siete hermanos... y cuando yo les doy la noticia de que me voy a trabajar en la docencia y a una comunidad, mis hermanos pues se molestan. Mencionan que: “¿por qué? ¡Que, Bárbara! Vas retrocediendo. Tienes una profesión. En vez de estar aquí en Concepción del Oro, ¿por qué te vas a una comunidad?” Digo: porque es mi gusto. Yo me siento a gusto. Y siempre me cuestionaban.³⁷

En esta constante movilidad se encontraron con situaciones adversas como falta de aulas o de un plantel exclusivo para la telesecundaria, en cuyo caso debían ocupar otros espacios como los salones ejidales o salones que les prestaban en alguna primaria. Se sabe que, inclusive, hubo docentes que tuvieron que impartir clase debajo de un árbol ante la falta de espacios provistos para tal fin. Asimismo, no siempre se contaba con aparatos de televisión ya que éstos se fueron comprando y distribuyendo de manera paulatina. Esto, sin duda, afectaba

³⁶ Entrevista 1.

³⁷ Entrevista 2.

los procesos de enseñanza y aprendizaje según como había sido concebido el modelo de telesecundaria y hace ver que, si bien hubo buena disposición por parte del gobierno del estado para implementarlo, no se asignaron los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

Ante esta situación, las maestras se trasladaban de una comunidad a otra en situación de incertidumbre al no saber con qué recursos contarían para poder realizar su trabajo y vivir en la comunidad, lo cual también suscitó que ellas mismas pidieran su cambio a otra telesecundaria. En los cambios de plantel, casi siempre buscaban estar lo más cerca posible de su lugar de origen o donde habitaban sus familias ya que otra constante fue la falta de transporte.

En aquel entonces la mayoría de las ciudades de Zacatecas eran pequeñas por lo que no se percibía tanto la necesidad de contar con un vehículo propio, además de que, en muchos casos, las maestras no contaban con los recursos para comprar uno, de manera que se veían obligadas a utilizar el transporte público para llegar a las comunidades en las que les tocaba trabajar. El problema consistía en la falta de unidades de transporte, los horarios limitados de las salidas y en que las rutas no llegaban hasta las comunidades más lejanas, sino que arribaban hasta las cabeceras municipales o poblados más grandes. Es por ello que tenían que pedir “ride” o aventón a compañeros de trabajo o a los automovilistas que pasaban por la zona, lo cual también las ponía en riesgo cuando se transportaban con extraños. En palabras de la maestra 3:

sí era una de peripecias el traslado hacia la comunidad, ya que salíamos aquí desde las cinco de la mañana de Concepción del Oro para llegar a la escuela, el camino era de terracería, sin servicio en la comunidad de luz, de agua, nada. Muy difícil las condiciones de traslado; pues acompañándonos varios profesores y auxiliándonos de un maestro que tenía un vehículo, pues ahí nos íbamos los maestros desde preescolar, primaria, telesecundaria, para pues iniciar labores los lunes, nos quedá-

bamos toda la semana, y pues sí fue difícil, créanme, simplemente en el traslado.³⁸

Debido a su grado de marginación, algunas comunidades no contaban con servicios básicos como electricidad o agua potable, lo que hizo susceptibles a las maestras de padecer enfermedades gastrointestinales como la tifoidea y les obligó, en algunos casos, a llevar su propia agua a la comunidad. Otro punto importante es que, ante la falta de luz eléctrica, se utilizaban fotoceldas; una vez que fallaban no se podían usar los aparatos de televisión para las clases, de modo que el único material de apoyo eran los libros de texto que recibían a inicios del ciclo escolar.

Derivado de las múltiples carencias que enfrentaron, las maestras constantemente tuvieron que hacer tareas de gestión con las autoridades educativas, funcionarios del gobierno local y con padres y madres de familia a fin de conseguir mobiliario, construir infraestructura básica como salones y canchas deportivas, además de obtener materiales de uso cotidiano como gises y borradores. En este sentido, la gestión escolar fue una actividad muy importante a la que las profesoras debieron dedicar un tiempo y esfuerzo considerables: “Entonces, yo organizaba las juntas y se juntaba toda la comunidad, ya no nada más los papás de mis alumnos. Entonces, les decía yo, no, pues es para el bien de la comunidad, aunque ustedes manden a sus hijos a la secundaria en Guadalupe [...]. Y así pasó, se hizo la escuela”.³⁹

Hicimos la gestión de butacas, porque no teníamos; cada quien llevaba su silla. Hicimos la gestión de butacas, de pizarrones, recabar fondos para su fiesta, porque eso sí, ellos querían su fiesta; de alguna manera también para material didáctico, para gises. No, no, es que no teníamos absolutamente nada.⁴⁰

³⁸ Entrevista 3.

³⁹ Entrevista 1.

⁴⁰ Entrevista 2.

Es así que las profesoras asumieron la función de gestoras. Como afirma la maestra 3: “el maestro de telesecundaria, aparte de ser docente, pues, tiene una multiplicidad de funciones”.⁴¹ Esta multiplicidad de funciones sobre todo recayó en las maestras que trabajaron en escuelas unitarias, bidocentes y tridocentes, ya que, además de monitorear las clases, debían atender asuntos administrativos y gestiones propias de la figura directiva o, en otros casos, encargarse de un grupo adicional mientras una o uno de sus compañeros atendía dichas tareas.

Otro factor en su contra fue que no recibían su salario de manera regular, es decir, cada mes, tal como se estipuló en su contratación: “no teníamos nada, nada, nada. Ni pago todavía. Apenas yo sabía que iban a pagar y nada”.⁴² Tampoco contaban con prestaciones ni seguridad laboral en tanto que firmaban un contrato temporal con las autoridades educativas estatales y no pudieron obtener una base sino hasta varios años después. De ahí que hubo casos en que, a pesar de no contar con condiciones de salud óptimas, tenían que seguir laborando: “las compañeras recién aliviadas acudían a trabajar porque no había incapacidad por maternidad”.⁴³ Esto obviamente las ponía en una situación laboral precaria. No fue sino hasta la creación del sindicato en 1992 que se pudieron resolver estas cuestiones y, por tanto, mejoraron las condiciones laborales del profesorado de telesecundaria.

Como se infiere por lo mencionado en el párrafo anterior, estas maestras también cumplieron el rol de madres. Cada una ejerció la maternidad en diferentes etapas y bajo diferentes circunstancias, pero algo que comparten es que, para ellas, tener hijas e hijos y poder ofrecerles una vida mejor fue una fuente importante de motivación para ingresar a trabajar en telesecundaria y permanecer en la docencia. Como lo relata la maestra 1, “fue lo que me hizo entrar a la convocatoria para ser profesora de telesecundaria”.⁴⁴ Para la maestra 2, ser ma-

⁴¹ Entrevista 3.

⁴² Entrevista 1.

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ *Idem.*

dre fue algo que sucedió cuando ya era profesora, pero su hija e hijo se quedaban en Jerez; esto porque la comunidad en la que trabajaba estaba a inmediaciones de la cabecera municipal; sin embargo, siente que sí llegó a descuidarlos. Para la maestra 3, implicó llevar con ella a sus hijos a la comunidad a la que era asignada, debido a que su centro de trabajo quedaba en municipios aledaños a Melchor Ocampo o Mazapil.

Algo más que distingue a las primeras maestras fue el apego que lograron desarrollar hacia las comunidades en las que trabajaron. Por una parte, está el respeto y aprecio que mostraban las madres y padres de familia hacia la figura docente, el cariño que desarrollaron hacia sus estudiantes porque estas niñas y niños eran dedicados, empeñosos y trabajadores, inclusive, los alumnos que contaban con más de 15 años también se involucraron en tareas de gestión en su comunidad, demostrando gran capacidad. Esto las motivó a quedarse en las comunidades a pesar de las carencias y la falta de pago: “Y apenas yo oía que iban a pagar, todavía pasaba otro mes y no nos pagaban. Pero a mí me gustó mucho, no me interesaba ya tanto lo monetario, ya no me interesaba, yo quería dar clase porque yo siempre deseé ser maestra”.⁴⁵

Por otra parte, está la relación de amistad y colaboración que pudieron desarrollar con sus colegas docentes, tanto en el ir y venir cada inicio y fin de semana como en la vida cotidiana de la escuela, sobre todo, en actividades artísticas y conmemorativas del plantel y la comunidad. Estas amistades han perdurado a lo largo de las décadas y todavía en la actualidad se siguen frecuentando, lo cual demuestra que lo vivido en aquellos años trascendió lo laboral para convertirse en una red de apoyo y compañerismo que fortaleció su identidad como maestras.

Otra raíz de apego a la comunidad fue el hecho de saber, que la telesecundaria era la única oportunidad que tenía ese alumnado de continuar sus estudios, por tanto, era necesaria su presencia en el lugar. Esto habla de un compromiso que iba más allá de una obligación laboral. Su decisión de quedarse

⁴⁵ *Idem.*

demuestra la importancia del magisterio en la expansión de la educación, ya que su trabajo garantizó la continuidad educativa y abrió oportunidades para sus estudiantes. Gracias a ello, varios de estos estudiantes alcanzaron el nivel superior de estudios y en la actualidad son profesionistas. Con lo que se demuestra la importancia del trabajo de estas maestras y el papel que tuvieron en la expansión de la secundaria en zonas rurales y marginadas del país y en el incremento de los grados de estudios a nivel estatal y nacional que se ha registrado desde las últimas décadas del siglo XX.

CONCLUSIONES

Los relatos de las maestras que se recuperan en este trabajo permiten conocer las vicisitudes del proceso de implementación y consolidación de la telesecundaria en México desde una perspectiva que va más allá de los documentos oficiales y de las políticas educativas diseñadas a nivel central. Sus experiencias ayudan a comprender las condiciones iniciales en las que se implementó este modelo, donde destacó la falta de infraestructura, la escasez de recursos didácticos y la ausencia de formación docente específica, la cual se vendría a solucionar hasta la creación de la Licenciatura en Telesecundaria, impartida por la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho en el año de 1987 y de la cual egresó la primera generación hasta 1992.

No obstante las limitaciones y carencias, en su quehacer cotidiano las maestras desarrollaron su trabajo, ya que la falta de formación específica en el modelo de telesecundaria no se los impidió, apoyándose en los libros de texto y en su conocimiento del contexto de las comunidades, con lo cual demostraron capacidad para adaptarse en entornos adversos. De igual forma, más allá del trabajo en el aula, las maestras asumieron una función clave en la construcción y equipamiento de las escuelas. Sus esfuerzos de gestión ante las autoridades y con los propios habitantes de la comunidad permitieron obtener recursos, infraestructura y materiales para la enseñanza.

A pesar de las difíciles condiciones de trabajo, la falta de estabilidad laboral, los retrasos en los pagos y la carencia de prestaciones, estas maestras continuaron ejerciendo su labor con un fuerte sentido de compromiso y vocación. De acuerdo con lo que relatan las entrevistadas, el apego y el amor que desarrollaron por la profesión fue una fuente importante de motivación para permanecer en este subsistema. Por tanto, su dedicación y resiliencia no sólo contribuyó a la continuidad del modelo de telesecundaria en sus primeros años, sino también aportó a la posterior consolidación y la obtención de mejores condiciones laborales para el magisterio.

En suma, los relatos de estas maestras en telesecundaria muestran la trayectoria que se siguió para implementar e impulsar un modelo educativo incipiente, y se presentó una alternativa viable para ampliar la cobertura de este nivel en comunidades rurales y marginadas. Su labor pionera sentó las bases para la expansión y consolidación de la telesecundaria en el país, y reafirma el rol fundamental de las mujeres desde su función de docentes, en la historia de la educación en México.

Respecto al enfoque histórico y metodológico que se empleó en este estudio, se puede decir que las historias locales de las mujeres en la educación permiten dar cuenta de las estrategias que desarrollaron para enfrentar los desafíos de la enseñanza, las condiciones en las que desempeñaron su labor y el impacto que tuvieron en las comunidades donde trabajaron. Asimismo, ayudan a construir una visión más completa y equitativa del pasado educativo, donde no sólo se reconozcan las acciones llevadas a cabo desde las altas esferas, sino también el trabajo de quienes, desde las aulas, a pesar de las limitaciones y carencias, lograron implementar un modelo educativo innovador y contribuyeron directamente a la expansión de la secundaria, dando como resultado el incremento en el promedio de grados de escolaridad de la población mexicana.

Sus relatos aportan una dimensión humana a la historia de la educación y revelan que sus motivaciones personales, deseo de superación, el apoyo de sus colegas y de la comunidad, así como su dedicación al trabajo docente fueron deter-

minantes para su permanencia en el subsistema a lo largo de tres décadas. De igual forma, este análisis permite identificar similitudes en las dificultades que encontraron debido a problemáticas de tipo estructural pues, en un primer momento, se pretendió echar a andar un nuevo modelo educativo sin destinarle los recursos suficientes y prácticamente se sostuvo por la buena voluntad y compromiso de las y los docentes que trabajaron en él. De ello derivó una doble y hasta triple jornada laboral para las maestras, que marcó su ejercicio profesional entre la docencia, la gestión escolar y la maternidad.

Reconocer y estudiar la historia de las maestras y el papel de las mujeres en la educación no es sólo un ejercicio de justicia histórica, sino también una oportunidad para revisar y comprender los cambios y permanencias en el sistema educativo. Sus experiencias, problemáticas y luchas siguen siendo relevantes en la actualidad, pues permiten repensar los desafíos que enfrenta el profesorado para realizar su labor cotidiana, además de contribuir a reivindicar el papel de estas mujeres como impulsoras del derecho a la educación para todas y todos.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- ACEVEDO HURTADO, José Luis, *La modernización educativa en telesecundaria. Zacatecas 1890-2011*, México, Taberna Libraria Editores, 2011.
- DELGADO GARCÍA, Manuel, *Historias de vida profesional docente y tutoría en la universidad* [tesis de doctorado], España, Universidad de Huelva, 2015.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2022-2023, México, SEP, 2023.
- DORANTES CARRIÓN, Jeysira Jacquelin, “La educación secundaria y México, su historia, desarrollo y proceso de reforma”, *Memoria y Olvido. Revista de Historia y Humanidades*, México, 2019.

- GUEVARA GONZÁLEZ, Iris, *La educación en México. Siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- GUTIÉRREZ, José Antonio, “Ley de Instrucción Pública de Maximiliano”, en Patricia Galeana, *La legislación del segundo imperio*, México, INEHRM, 2016.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, X *Censo General de Población y Vivienda*, 1980. *Integración Territorial del Estado de Zacatecas*, México, INEGI, 1986.
- JIMÉNEZ HIDALGO, José de Jesús, Rodolfo Martínez Jiménez y Carlos David García Mancilla, *La telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*, México, Secretaría de Educación Pública, 2010, disponible en: <<https://www.sepbcsgob.mx/contenido/documentos/educativo/telesecundarias/Breve%20Historia%20de%20Telesecundaria%20en%20Mexico.pdf>> (Consultado: 04/04/2025).
- LOYO, Engracia, “De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México (1925-1940)”, en Luz Elena Galván Lafarga, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, México, Conacyt/CIESAS/DGSCA, 2002, disponible en: <http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_7.htm> (Consultado: 04/04/2025).
- MARTÍNEZ RIZO, Felipe, *La telesecundaria mexicana. Desarrollo y problemática actual*, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2005.
- MENESES MORALES, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- NAVARRETE-CAZALES, Zaira y Paola Andrea López Hernández, “La telesecundaria en México”, *Perfiles Educativos*, México, vol. 44, núm. 178, octubre-diciembre de 2022, disponible en: <<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.178.60673>> (Consultado: 04/04/2025).
- SANDÍN ESTEBAN, Ma. Paz, *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*, España, McGraw-Hill/Interamericana de España, 2003.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *La educación pública en México 1964/1970*, vol. 1, México, SEP, 1970.

- , *La telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*, México, SEP, 2010.
- , *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*, México, SEP, 2022.
- TOUSSAINT ALCARAZ, Florence, “Historia y políticas de televisión pública en México”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, vol. 51, núm. 206, mayo-agosto de 2009.
- UNESCO, *New educational media in action: case studies for planners*, vol. III, París, Naciones Unidas, 1967.

HEMEROGRÁFICAS

- “Crearán en el estado 40 telesecundarias, *Momento. El periódico de Zacatecas*, año V, núm. 1685, Hemeroteca de la Biblioteca Estatal “Mauricio Magdaleno”, Zacatecas, Zac., martes 29 de julio de 1980, p. 1, sección 1.
- “De cada 100 mexicanos 50 son menos que requieren educación”, *Momento. El periódico de Zacatecas*, año V, núm. 1697, Hemeroteca de la Biblioteca Estatal “Mauricio Magdaleno”, Zacatecas, Zac., domingo 10 de agosto de 1980, p. 1, sección 1.
- “Educación es derecho de los campesinos: JNS”, *Momento. El periódico de Zacatecas*, año V, núm. 1676, Hemeroteca de la Biblioteca Estatal “Mauricio Magdaleno”, Zacatecas, Zac., domingo 20 de julio de 1980, p. 1, sección 1.
- “Telesecundaria dará impulso a la educación”, *Momento. El periódico de Zacatecas*, año V, núm. 1661, Hemeroteca de la Biblioteca Estatal “Mauricio Magdaleno”, Zacatecas, Zac., sábado 3 de julio de 1980, p. 1, sección 1.

